

Predicar en desierto

Verdaderamente pavorosos para un pueblo tan exhausto de recursos como este son los anuncios relativos a la liquidación económica de las guerras que hemos sostenido. Aun en los espíritus más pesimistas habrán producido sorpresa los cálculos hechos sobre la probable cuantía de la suma que habrá de pagar España para cubrir los gastos de las guerras.

Y no podía ser de otra manera. Prescindamos del desbarajuste que há muchos años reina en la Hacienda, así para arbitrar fondos como para emplearlos; de todas suertes el sacrificio hecho tenía que ser gravosísimo para la nación. No sin enormes dispendios se sostienen tres guerras, á miles de leguas de la patria, en un espacio de menos de cuatro años.

La necesaria liquidación abarca dos puntos: la reducción de gastos y el aumento de ingresos para amortizar la inmensa deuda contraída.

En lo que al primer punto se refiere, fácil es la tarea si á ella se aplica un criterio severamente imparcial y equitativo. Todos sabemos dónde están los gastos exorbitantes y superfluos; nadie ignora cuáles son los organismos económicos en que puede hacerse importantes mutilaciones sin que experimenten menoscabo alguno los intereses públicos. La opinión unánime del país contribuyente ha señalado mucho há lo que puede y debe suprimirse, sin riesgo alguno de entorpecimiento, en la complicada máquina administrativa.

A los encargados de aplicar los principios de sana economía toca, pues, armonizar la necesidad de suprimir gastos con la de cercenar lo superfluo, donde quiera que se encuentre, y conservar exclusivamente lo imprescindible, inspirándose en un alto espíritu de independencia y equidad, y apartándose de la hipócrita costumbre de «hacer economías» á costa siempre del «chocolate del loro», mientras se derrocha el dinero en lujos y prodigalidades. No; el «chocolate del loro» es un capítulo que ya no debe figurar en el proyecto de economías; han de caer estas sobre las munificencias administrativas, de muy dudosa justificación, que todos conocemos.

En lo que atañe al aumento de ingresos, verdadero «caballo de batalla», bien manifiesta y clara es la opinión del país entero. Para que la materia imponible pueda subvenir á los gravámenes que sobre ella se establezcan, es preciso no poner trabas á su desenvolvimiento. El sistema de la imposición de arbitrios progresivos, hoy tan en boga, sin cuidarse para nada de poner á la riqueza pública en condiciones de que pueda responder satisfactoriamente á los sacrificios que de ella se demanden, es un error grandemente ruinoso. Porque aquí no se trata sólo de cuestiones de escuela en las relaciones comerciales con otros países, sino de una parte puramente interna, independiente de toda cierta producción que otra; procurar el florecimiento de las industrias que más garantías ofrecen de amplio desarrollo; ayudar al productor; dar facilidades á las nuevas industrias que tengan seguridades de «climatación»; observar escrupulosamente la gradación del gravamen, sin que pague menos el que más gana; esto es, en globo, lo que se impone para hacer fructíferos los sacrificios del país, que en breve serán puestos, una vez más, á durísima prueba.

Pero... ya sabemos que hablar de estas cosas en España es «predicar en desierto».

Los repatriados

De los soldados llegados en anteriores expediciones han fallecido últimamente los siguientes:
En el hospital de San Rafael: Juan Lajo Blanco.
En el hospital de María Cristina: Ignacio Sarmiento Cabero, Francisco Brito Tapaz, Francisco Pereira Martínez, Basilio Calderón Soto y Víctor Andrés González.

Del «San Agustín»

Como ya anunciamos, en las primeras horas de la mañana de ayer comenzó el desembarco de los soldados llegados en el «San Agustín».

A las siete de la mañana fueron á bordo en un Corconera el general gobernador señor Aguado el secretario del Gobierno militar señor Baldor, el médico director del hospital de María Cristina y otros médicos de Sanidad militar.

A las ocho en punto llegaba al muelle de pasajeros el primer Corconera con soldados y sucesivamente fueron llegando los demás.

En la caseta de pasajeros eran separados los en-

fermos que en coches fueron conducidos al hospital de María Cristina.

En camillas fueron transportados tres.

El reverendo Padre Mendía y el hermano Eguluz, estuvieron como siempre, prestando sus auxilios á los enfermos.

Las señoras de la Cruz Roja repartieron leche, caldo, jerez y bizcochos entre los soldados.

El barco

El «San Agustín» estaba en Cartagena de Indias (Colombia), cuando se declaró la guerra entre España y los Estados Unidos.

De allí salió para Colón en donde recogió cien toros para transportarlos á Santiago de Cuba, á donde consiguió llegar el 30 de abril, logrando burlar el bloqueo de los barcos yanquis.

Los víveres que llevó el «San Agustín» á Santiago fueron los últimos que entraron en aquella plaza.

El día 13 de mayo salió el «San Agustín» de Santiago llevando pliegos importantes del general Linares.

El barco salió forzando nuevamente el bloqueo. Cuando salió estaba á la vista del puerto, hacia el Oeste, el crucero yanqui «Marblehead».

El inteligente y bravo marino que manda el «San Agustín», don Basilio Munarriz, maniobró diestramente y logró escapar del crucero yanqui.

Pero no pararon aquí los peligros.

En aquellas aguas estaba maniobrando la escuadra volante del comodoro Shley y era preciso burlarla. El barco hizo rumbo en las Barbadas y después de un viaje peligrosísimo logró llegar á Canarias sin novedad.

De aquí se dirigió á Cádiz, en donde el capitán señor Munarriz fué calurosamente felicitado por su arriesgada y venturosa travesía.

De Cádiz salió el «San Agustín» con la escuadra de Cámaras, cuando éste se dirigió á Filipinas. El «San Agustín» tenía por misión en aquel viaje aprovisionar de carbón al acorazado «Pelago».

La escuadra regresó á Cádiz y de aquí salió el «San Agustín» para Guantánamo con objeto de reparar soldados.

Salió de dicho puerto el día 21 de septiembre y llegó al nuestro después de una feliz travesía anterior 2 del actual.

Felicidades sinceramente al capitán del barco señor Munarriz por tan brillante campaña así como á nuestro estimado amigo y paisano el segundo oficial don Pablo Ferrer á quien corresponde no poca parte en tan arriesgadas travesías.

De Santiago de Cuba

Hemos hablado con algunos de los llegados en el «San Agustín» acerca de lo que ocurre en Santiago de Cuba.

Muchas noticias nos dieron, casi todas ellas ya conocidas. Solamente por su novedad transcribimos las siguientes.

El día 6 de septiembre salió de Santiago de Cuba con rumbo á Montauk-Point el transporte yanqui «Vigilancia» conduciendo 140 soldados yanquis enfermos.

Después de marchar estos soldados solo quedaban en los hospitales de Santiago 45 enfermos yanquis, de ellos once de fiebre amarilla y el resto de fiebre tifoidea, malaria y disentería.

A Santiago de Cuba llegó un médico yanqui llamado Eugenio Warden con objeto de hacer el ensayo de un suero contra la fiebre amarilla, pero no pudo hacer experiencias porque la enfermedad que se padecía en Santiago no estaba bien definida como tal.

De Baracoa

En el «San Agustín» han llegado varios oficiales que estuvieron de guarnición en Baracoa.

Cuarenta que allí solo pasó lo siguiente:
El día 14 de julio se presentó frente al puerto el crucero yanqui «Amphipolis».

Hizo varios reconocimientos y se retiró.

Reapareció al día siguiente y comenzó á bombardear el poblado, disparando unos 130 proyectiles.

Los nuestros por toda defensa no contaban más que con un cañón viejo con el que hicieron 20 disparos.

Los yanquis hicieron pocos desperfectos, hirieron á una niña y á una mulla y mataron una vaca y un cerdo.

El barco se retiró y no volvió á ocurrir allí más novedad hasta que llegó la orden de capitular.

El día 31 de agosto, á media noche, llegó á Baracoa el vapor «San Juan», que conducía cuatro compañías de soldados yanquis, que hacían en junto cerca de 400 hombres.

Estos desembarcaron al día siguiente, 1.º de septiembre, e izaron la bandera americana en la casa Ayuntamiento.

Los yanquis no permitieron la entrada en Baracoa á los cubanos que llevaban armas.

Los soldados españoles que allí había fueron recogidos por dos barcos que los condujeron á Guantánamo, en donde embarcaron en los vapores «San Agustín» y «San Francisco» para regresar á España.

El «Alfonso XIII»

Ayer, á las ocho de la mañana, entró en nuestro puerto el vapor de la Compañía trasatlántica «Alfonso XIII».

La sanidad del puerto y las autoridades militares pasaron á bordo yendo en el vaporcito auxiliar de aquella compañía, y ordenaron que el desembarco de los soldados se verificara inmediatamente.

Conduce este buque 592 pasajeros.

Entre el pasaje militar figura el general de marina don Luis Pastor y Landero, comandante militar de marina y capitán del puerto de la Habana, que regresa por enfermo.

Viene también el general de división don Pablo González del Corral, y el del brigada don Diego de Figueroa con su familia, varios jefes y oficiales, 19 sargentos, 340 soldados y 16 marineros pertenecientes al crucero «Infanta Isabel» y á los cañoneros «Jorge Juan» y «Pizarro».

Entre el pasaje civil figura el presidente de la Audiencia de la Habana don Sebastián Cubas, y los periodistas don Domingo Blanco y don Francisco López Allué, correspondientes en la Habana de los periódicos «El Imparcial» y «El Heraldo de Madrid» respectivamente.

El señor Blanco fué preso de orden del general Blanco en la fortaleza de la Cabaña, por haber publicado en «El Imparcial» una carta que contenía conceptos punibles, al parecer del general.

El día 12 de septiembre último fué puesto en libertad y ocho días después embarcó en el «Alfonso XIII» para la Península.

La travesía

De los doscientos seis soldados que conducía dicho buque han fallecido tan sólo en la travesía diez, número insignificante de defunciones si se tiene en cuenta que la mayoría de los repatriados embarcaron en gravísimo estado.

A continuación publicamos los nombres y naturaleza de los fallecidos, así como también la enfermedad que les ocasionó la muerte:

Evaristo Lafuente Fernández, de Ronceda (Orense), falleció el 21 de septiembre, á consecuencia de disentería.

José García Parejo, de Cibar (Valencia), falleció el día 26 del mismo mes, de igual enfermedad.

Bautista Negri Vahol, de Larga (Valencia), falleció en dicho día 26, á consecuencia de anemia aguda.

Francisco López Sanchez, de Novo Hermosa (Toledo), falleció también el 26, á consecuencia de disentería.

Cristóbal Galbín Toledo, de Polerna (Cádiz), falleció el 27, de anemia aguda.

Jesús Basante Diaz, de Geiba (Lugo), falleció el 28, de disentería.

José Salas Garriga, de Manresa (Barcelona), falleció de disentería el día 30.

Lamberto Julián Mallazgo, de Manchene (Zaragoza), falleció de anemia aguda el día 30.

Emilio González Hernández, de Villagüichina, Guadalupe, falleció de disentería dicho día 30.

José Luinosa Saez, de Linares, Jaen, falleció el mismo día 30 de igual enfermedad.

En el buque oímos muchas grandes elogios del médico del «Alfonso», don Antonio Barrillero y Canas, que no ha descansado ni un solo momento durante toda la travesía.

Como á bordo venían doce médicos militares y éstos no visitaron á ningún enfermo, el jefe de la fuerza, coronel don Eduardo Guichot Romero; expidió al médico del «Alfonso XIII», un certificado manifestando que de la asistencia médica de los transportes embarcados, había venido encargado solo y exclusivamente el médico del buque don Antonio Barrillero, el cual no descansaba ni de noche ni de día, por atender y cuidar á los enfermos, debiéndose á él el éxito sanitario obtenido durante la travesía, así como también á los demás jefes y oficiales que ayudaron al señor Barrillero, en prologar toda clase de cuidados al soldado, entre los cuales se distinguió el mayor don primero don Salvador Orozco, que no se separaba un solo momento de los soldados, atendidos con gran solemnidad.

Pasajeros militares

Contralmirante, don Luis Pastor y Landero.
General de división, don Pablo González del Corral.
General de brigada, don Diego Figueroa y familia.
Tenientes coroneles de infantería, don Pablo Mazarrado y familia, don Patricio Ciralt, don Francisco Costa y don Adolfo Elosa.
Teniente coronel de Estado mayor, don Juan González Gelpi.
Coronel, don Eduardo Guichot.
Tenientes de navío de primera clase, don Juan Fernández, don Adolfo Suances y don Antonio Cantó.
Capitanes de infantería, don Gabriel Santos, don Egidio Martín, don Cayetano Laseras, don Ramón Allende, don Virgilio Cabanillas, don José Martínez y don Ramón Morales.
Capitanes de caballería, don Jacobo Rodríguez, don Juan Douat y familia y don José Carleauh.
Capitanes de artillería, don Casimiro Polanco y don Pascual Toney.
Capitán de la guardia civil, don Fernando Fernández.
Capitán de ingenieros, don Gregorio Francia.
Comandantes de infantería, don José Albutose y familia y don Antonio Alcoler y señora.
Primeros tenientes de infantería, don Leopoldo Aparicio, don Patricio González, don Victoriano Chesta, don Juan Ruiz, D. Antonio Trucharte, don Bernardino Ruiz y don Carlos Rodríguez.
Primeros tenientes de artillería, don Alfonso Cero y don Enrique Muñoz.
Primer teniente guardia civil, don Leonardo Gómez y señora.
Segundos tenientes de infantería, don Diego Figueroa, don Fernando Estraus y señora, don Luis Hernández, don Manuel Fernández y don Carolino Fernández.
De caballería, don Vicente Parra.
De artillería, don Eduardo Maya y don Benigno Alvarez.
Alférez de navío, don Demetrio López.
Médicos mayores, don José Salvate y familia; don Julio del Castillo y don Enrique Solano.
Oficiales primeros de administración militar, don Antonio López y don Santiago Ortega.
Comandante de inválidos, don Fernando Fernández y familia.
Alumnos, don Emilio Sotomayor y don Luis Juan Benat.
Segundo condestable, don Antonio Ayusti.
Tercer condestable, don Juan Galán.
Sargento de infantería de marina, don Angel Ortega.
Sargento de administración militar, don José Ceballos.
Tercer maquinista, don Francisco Saenz.
Segundo armero, don Miguel Nieto.
Segundo practicante, don Federico Alonso.
Escribiente de la armada, don José Calvino é hijo y don Juan Van y Haleu.

Jesuitas

También desembarcaron ayer del «Alfonso XIII» los reverendos Padres Jesuitas Anselmo Jauregui, Mauricio Cruz, Felipe Medina, José Ovas, Ceferino Fernández y José Tigrivé.

Pasajeros civiles

Los pasajeros de cámara desembarcados ayer, son los siguientes:
Don Gumerido Saiz; don Eduardo Orduña é hijo; don Francisco Campa; don Luis Ibarra é hijo; don Augusto Losalesgreña; don Pedro Jiménez y señora; doña María Luisa Zúñiga; don Carlos González; doña Carmen Albarú; don Carlos Alonso; don Carlos Sotomayor y familia; don Felipe Gallego; doña Aurora González; doña Emilia Graso y 3 hijos; doña Asunción Almeida; doña Dolores Lorá; doña Mercedes Romero; doña Encarnación Alvarez y dos hijos; doña Luisa Tovar; doña Carmen González; don Francisco Jiménez; don Juan J. Moliné; don José Mercedé; don Celestino Méndez; don Andrés Urreta; don Juan Martínez; don Manuel Jesús Arbarcoy; don Luis Ortiz; don Francisco Puig y familia; don Ramón Campa; doña Josefa Rovira é hijo; don Emilio Tamayo; don Evaristo Mola; don Juan A. Derrane; doña Epifanía Vira; doña Natalia Ripoll; doña Ana Soler; doña Agripina Fernández y 2 hijos; doña Cándida Zurrueta; don Federico Diego; don Victoriano Ogarán; don José P. Boya; don Jaime Castro; don Félix Ramos; don Francisco Vile; don José M. Laraca; don Manuel Iglesias; don Rafael Palanzuelo; don Victor González; don Juan Rovira; don Angel Martínez; don Antonio Pujol; don Nicolás Balseira; don Vicente Fernández; don Juan Brún; don Alejandro Lubri y familia; don José López; don Anselmo Bensusen; don José Piñero; don Juan Jiménez; don Antonio Costa; don Juan M. Turaceta; don Ernesto de la Vega; don Arturo Méndez; don Adolfo Riegnorhuier; don Sergio Muela y doña Candelaria Guzmán é hijo.

El desembarque

El desembarque de los soldados comenzó á las diez y media, llevándose á cabo como siempre con el mayor orden, y siendo presenciado por las autoridades que se hallaban en el muelle de pasajeros.

Al hospital de María Cristina fueron doce enfermos, conducidos en camillas por la Cruz Roja, que prestó ayer, como en los anteriores desembarcos, sus humanitarios servicios.

Ciento treinta y ocho soldados que, enfermos menos graves, desembarcaron del «San Agustín» y del «Alfonso XIII» fueron conducidos en coches de aquella institución al hospital de María Cristina.

Documentos militares

El «Alfonso XIII» condujo á su bordo 291 cajas conteniendo la documentación de los archivos militares siguientes de la Habana:

136 cajas de la subinspección de infantería; 93 idem de la capitania general; 13 idem del Gobierno militar; 26 idem de la intendencia militar y 23 idem del regimiento de artillería.

La tapa de un proyectil

El mayor don del mismo vapor, don Salvador

Orosio, ha enseñado á algunas personas la tapa de uno de los proyectiles que cayeron en dicho vapor, en Puerto-Rico, y que tenían 1'10 metros de altura y 13 pulgadas de grueso, con peso de 1.064 libras.

En dicha tapa está grabada la siguiente inscripción para recordarlo:

«Carga 35 por 100, peso 500 kilos. Bombardeo Puerto-Rico, 12 mayo 1898.»

¡Que no se repita!

Ayer por la mañana ocurrió una escena que no debe repetirse.

Al desembarcar los soldados en los «Corconeras», al costado del «Alfonso XIII» se acercaron cuatro botes en los que iban vendedores de frutas, leche, pan y chorizos, que aquellos compraban y comían con avidez sin tener en cuenta el perjuicio que les causaba.

De poco sirve que los médicos de la Cruz Roja, al desembarcar los repatriados, traten con solicitud de que á estos se les dé el alimento que necesitan si antes han comido fruta ú otras cosas que agravan su dolencia.

Un cabo de mar que presencié lo ocurrido, á instancia de dos periodistas y del médico señor Alonso, se decidió á prohibir la venta, pero no fué atendido, tal vez por no proceder como debía.

Sabemos que el señor comandante de Marina está enterado de lo ocurrido y que tomará sus medidas para que no se repitan en lo sucesivo escenas de esta naturaleza.

Una heroína

Entre los llegados ayer á este puerto á bordo del «Alfonso XIII» se encuentran el teniente de la guardia civil don Leonardo Gómez Aldana y su señora doña Victoria Rosado, á quien se concedió la cruz roja del Mérito militar, por atender á los heridos heroicamente cuando los yanquis bombardearon á Cienfuegos.

Prestaba tan caritativa señora sus humanitarios servicios en aquel bombardeo cuando los soldados caían heridos en las murallas.

Socorros de la Cruz Roja

Por la Cruz Roja ha sido socorrido ayer con una muda completa de ropa interior y de alpargatas al soldado repatriado de Ultramar Ignacio Herrero.

Al soldado voluntario repatriado Tomás Moral Torres, vecino de Santander, se le da diariamente leche, huevos y agua de Solares.

En el vapor «San Agustín» ha llegado enferma doña Elena Viñas, con tres niños.

Es viuda del maestro de cornetas del regimiento de Talavera.

La Cruz Roja la ha facilitado casa, ropas y cuanto necesite hasta que se reponga y pueda marchar á Valencia.

Donativo espléndido

Llamó ayer poderosamente la atención un caballero desconocido que repartía profusamente dinero entre los soldados.

Se calcula que ayer repartió más de dos mil pesetas.

El caritativo donante era objeto de alabanzas por parte de cuantas personas presenciaban su generoso desprendimiento en favor de los pobres soldados.

Las frases de «¡Dios se lo pague!» «¡Dios le aumente lo que tiene!» y otras semejantes se oían á cada momento alrededor del misterioso bienhechor.

Y decimos misterioso porque todos cuantos esfuerzos se hicieron, que fueron muchos, para saber su nombre, resultaron inútiles.

El caritativo caballero tenía gran empeño en ocultar su nombre. De nada valieron las mil extrategias que muchos apelaron para conseguir averiguar su nombre. Muchos le saludaban y le ofrecían sus servicios y su casa, otros le entregaban sus tarjetas. El contestaba siempre: «Muchas gracias, servidor de usted». Lo que se buscaba, que era su nombre, no parecía por ninguna parte.

A cuantas personas se enteraron de esto llegó á «intrigarles» sobremanera el deseo de saber su nombre, pero todo fué inútil, seguía en el misterio.

Nosotros no hemos logrado averiguarlo, pero según hemos oído dicho caballero es secretario particular de la emperatriz Eugenia, por encargo de la cual reparte el dinero.

Tenemos entendido que en las sucesivas expediciones hará otros donativos análogos.

Soldados heridos

En las expediciones anteriores no hemos visto que llegaran á este puerto soldados heridos, pero entre los que desembarcaron ayer se encontraban algunos inutilizados á consecuencia de haber sufrido graves heridas.

Entre estos soldados se encuentran unos con falta de una de sus piernas y otros con falta de un brazo.

De viaje

En el tren correo de ayer marcharon para Madrid el general de marina don Luis Pastor y Landeras y el general de brigada don Pablo González del Corral.

A despedirlos acudieron á la estación las autoridades.

A las siete y cuarenta marcharon en un tren militar á sus casas quinientos cuarenta y seis soldados.

La mayoría de ellos van con dirección á Málaga, Granada y Sevilla.

También acudieron á despedirlos todas las autoridades y bastantes personas.

Para los soldados

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados
Suma anterior, 23.380'35 pesetas.—
(Continúa abierta la suscripción)

Donativos en efectos y especies

Doña Saturnina Lanza, 2 cuartillos de leche; una señora caritativa, 2; una señora cuyo nombre tiene por inicial H.; 3; don Tomás Ruiz, 4; doña Enriqueta M., 4 libras de carne; don Abraham Otero, 3 cuartillos de leche; una señora caritativa, 3; doña Carmen Torregrosa, 6; una señora caritativa, 15 camisetas; varios vecinos de Santillana, 30 cuartillos de leche.

(Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

Leche suministrada ayer por la Cruz Roja á los hospitales:
A Calzadas Altas, 25 cuartillos; á San Rafael, 50;

Junta de señoras de la Cruz Roja

Donativos recibidos en el muelle en el día de ayer.

Doña Oseas Villota, 40 cuartillos de leche; doña Carmen Ortiz, 8; don Enrique Plasencia, 2; café Ancora, leche y té; B. Q., 4 cuartillos de leche; doña Ana L. de Higuera, 4; doña María H. de Ortiz, 4; señora de Herrero, 4; doña Francisca Gómez, 6 botellas de jerez; café Suizo, 6 cuartillos de leche; doña Carmen Sierra, leche y caldo; una persona caritativa, 2 botellas de jerez, doña Matilde Quintanilla, leche y bizcochos; doña María Fernández, 14 cuartillos de leche.

La secretaria interina, Luisa Crespo.

Noticias de las Visayas

(POR TELÉGRAFO)

Serán innecesarios
Madrid 3—10'15 m.

El Gobierno no ha decidido ni decidirá el envío de refuerzos á las Visayas.

El principal fundamento de este acuerdo es que los ministros creen que, aunque se enviaran esos refuerzos, tardarían mucho en llegar, y para cuando llegasen serían innecesarios.

Una opinión

Madrid 3—2'10 t.

El «Liberal» ocupándose del telegrama que ayer se publicó del general Ríos, dice que existe contradicción.

Manifiesta que no debe el pueblo entregarse á optimismos.

Añade que el Gobierno, no dando más que á medias las informaciones, acabará por perderlos á todos, pues no sabemos por dónde andamos.

Oficial de Visayas

Madrid 3—5'45 t.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial del comandante general de las Visayas:

La columna del teniente coronel señor Bancés se apoderó del pueblo de Bugean. Los rebeldes hicieron escasa resistencia. En su huida dejaron en poder de las tropas 27 muertos.

Los soldados se apoderaron de dos pequeños cañones, 25 fusiles entre Remington, Maüsser y Chassepot, 6.000 cartuchos de estos sistemas y la documentación privada de los rebeldes.

Por ella se viene en conocimiento de que las islas Visayas se hallan poco dispuestas á secundar la rebelión.

A pesar del fuerte temporal reinante preparo un desembarco para atacar por la vanguardia á los rebeldes.

En el pueblo de Irisalo (Capiz) los rebeldes trataron de efectuar un desembarco por medio de lanchas que los condujeron desde la isla de Tarlac.

Las tropas y voluntarios se lo impidieron, rechazando al enemigo.

Los rebeldes dejaron en la playa 31 muertos, además de buen número de armas de fuego.

Además en la huida se ahogaron algunos.

Sigo sin comunicación con la isla de Cebú.

He enviado varios buques para tener noticias de dicho punto.

No ocurre novedad en el resto del territorio.—Ríos.

En defensa de la Marina

III

«Son verdaderamente graves las declaraciones que hace el señor Saavedra en el siguiente artículo. ¡Píense bien nuestros lectores y en él hallarán la explicación de muchas cosas inexplicables. De intento subrayamos algunas frases que por su capital importancia merecen atraer sobre ellas de manera especial la atención del que leyere. Ahí está la clave de muchos misterios, de no pocos «secretos de Estado». Ya no nos extraña—¡qué há de extrañarnos!—que el alférez de navío que ha tenido el valor de hablar tan claro haya sido amonestado severamente, y algo más, por su osadía inaudita, incomprendible en estos felices tiempos en que el decir la verdad es considerado como nefando delito, ó, cuando menos, como inextinguible demencia. «El que manda, manda... y boca abajo todo el mundo». ¡Pues no faltaba más sino que un alférez de navío se atreviese á «hacer declaraciones» como un personaje cualquiera, más ó menos Sarmorón, y llegase—¡habrá locura como ella!—á permitirse «el lujo» de emitir juicios sobre cosas de Marina y censurar la admirable, la estupenda, la perfectísima «gestión» de los omniscientes directores de los negocios públicos... ¡Silencio, mucho silencio! ¡A callar tocan!»

A pesar de lo cual, oigamos lo que dice el alférez de navío, á quien, por pura misericordia, no han fusilado todavía.

Algunas reflexiones

Que la guerra venía á pasos agigantados y que la solución del problema cubano era la ruptura de hostilidades con los Estados Unidos, es cosa que no admittía duda.

En aquel país estuvimos d sde antes de empezar la guerra hasta octubre del 97, y aunque poco tiempo, mandamos algunos meses el cañonero Centinela.

Sería digno de curiosidad extractar aquí el protocolo de instrucciones respecto á derecho de visita, reconocimientos y órdenes terminantes sobre la bandera americana, unas en perfecta desconformidad con las otras y que juntas constituirían una vergüenza.

En Manzanillo quisimos darles exacta interpretación y, en verdad, declaramos no haber sentido nunca á qué adentro nos cómo debíamos obrar para cumplir con nuestros deber.

No una, sino varias veces, cruzando por aquellas costas y perteneciendo á las dotaciones de los

cruceros Reina Mercedes e Infanta Isabel, vimos buques tan orgullosos, que en conciencia se podrían haber escaudado el fondo de la mar, seguros de que habían desahogado en la costa, izaban bandera inglesa y como estaban seguros de la impunidad de sus actos, no se tomaban ni aun la molestia de huir.

La conducta de los comandantes no nos la explicábamos, hasta que nos tocó manejar y entonces, cuando leímos aquella serie de oficios reservados, lo comprendimos todo.

Si antes creíamos en la solución que indicamos acerca del problema cubano, entonces nos confirmamos más en ello.

La proximidad de la guerra, con mayor razón que nosotros, debía esperarla el Gobierno.

Creer lo contrario, sería hacerle muy poco favor.

Cuanto se ha dicho acerca del señor Moret de que sugestionó a los demás miembros del Gobierno, haciéndoles creer que no se llegaría a la guerra, no lo creemos; más bien debió ser que no la quería y que no concebía nunca que España aceptase el reto, sino que iría cediendo.

Prescindiendo de las razones que se pueden alegar sobre si debimos aceptarla ó no y partidarios de lo primero tan sólo por nuestra profesión militar, hacemos constar que nada en absoluto hicimos para prepararnos á ella.

Por esa época estábamos en el ministerio y no observamos actividad hasta que realmente estuviéramos rotas las hostilidades.

Nunca nos formamos grandes catafalcos y más de una vez estuvimos en desacuerdo con opiniones técnicas de las más autorizadas.

Una vez comprendida la guerra, natural era tratar de convencernos á nosotros mismos de que algo teníamos; esa es la razón por la cual hemos contribuido con nuestro óbolo á engañar al país.

Hacer lo contrario, poner de relieve el verdadero estado de la Marina y tratar de demostrar nuestra inferioridad en aquellos días en que no se pensaba más que en pintar cerdos, llamarles perchafichos y tocar la «Marcha de Cádiz», se hubiera traducido por apocamiento y pobreza de espíritu.

Más de una vez, y estando en los salones de una sociedad á la cual concurren elementos importantes del país, reflexionando acerca del porvenir que nos esperaba, durante aquellas noches en que manifestaciones improprias de pueblos cultos se sucedían, sin inspirarnos ni aun el interés suficiente para movernos de nuestro asiento, fuimos preguntados acerca de lo que podría suceder en la lucha naval.

Nuestras contestaciones fueron siempre inspiradas en un verdadero patriotismo, cual es pintar las cosas como son, para no llamarse después á engaño. «Ya veremos.» «Necesitamos que no nos abandone la suerte.» «Es preciso rehuir siempre el combate con el grueso de su escuadra.» «Se hace necesario atacar donde menos lo esperen, prescindiendo de sus bloqueos.» «Es una Marina con muchos puntos de analogía con la japonesa, mucho material moderno y mejor que el nuestro.» «Si tenemos alguna ventaja, es el radio de acción de nuestros buques y el material de cazatorpederos que ellos no tienen.»

¡Ah! Y si otra cosa se hubiera dicho, ¿qué habrían pensado nuestros oyentes?

Y aun así, y en diferentes ocasiones, oímos decir á algunos amigos: «Estos marinos andan cariacontecidos y no se les ve animados á la guerra.» «Como si fuésemos de distinta raza.»

Y para que se vea hasta qué punto dudábamos de tener éxito alguno, que más de una vez terminábamos nuestras conversaciones diciendo: «Si alguna esperanza tenemos, es que la Escudera y los buques de que se compone no pueden llevar mejor mando.»

Cuando se trató de adquirir material á toda prisa en el extranjero, por pueriles é insignificantes motivos, por trámites contraproducentes en esas circunstancias, por consultas rutinarias, por economías incomprensibles, perdimos más de un barco de combate.

Sucedió en aquellos días lo que durante toda la insurrección: falta de previsión y energía por quienes debían haber demostrado lo contrario.

Con lo que se ha gastado en atenciones para la guerra de insurrección en Cuba, se puede hacer una flota naval que equipare á la inglesa. (¿Cuántas no se harían con lo que nos ha costado, cuando se liquidan cuentas?)

Si la memoria no nos es infiel, el gran poderío de aquella nación que está en el mar, consta de 80 buques entre acorazados, cruceros protegidos y guardacostas mayores de 6.000 toneladas, de los 46 mayores que nuestro Pelayo y 19 de 14.000 toneladas, próximamente; pero con algo menos nos hubiéramos contentado. Si en los primeros meses del año 95 se empieza á reparar aquel ejército hasta dejarlo reducido á 80.000 hombres como máximo, ya que nos dió la fiebre de poner miles y miles de hombres sin cuenta ni razón, y esa diferencia la empleamos en comprar buques de combate hechos en el extranjero, y desarrollando energías que en las altas esferas de la Marina no se han desarrollado para terminar lo que estaba y está aún en construcción, hubiéramos ido á la guerra en condiciones, no diré ventajosas, pero sí más equilibradas.

Estos preparativos se podían haber hecho con tacto y sigilo, de tal manera que los Estados Unidos no se hubieran dado cuenta de la intención de ellos, sin dar lugar á que á última hora se estableciera una pugna en la cual teníamos que ser forzosamente perdedores, como así ha sucedido.

Pero se nos ocurre preguntar: Lo poco que teníamos ¿por qué no estuvo listo y organizado á tiempo? ¿Por qué el general Cervera no pudo disponer del Pelayo, Carlos V y Alfonso XIII? ¿Por qué la Nunciatura y Lepanto hoy es el día que no están listos? ¿Por qué, ya que se emplean los destructores ó caza-torpederos para combatir contra acorazados de combate y no para destruir torpederos, que es su papel, no se llevó el general Cervera los que pretendieron que llevara el general Cámara?

No faltará quien conteste á estas preguntas diciendo: «No estaban ni podían estar listos; y en contra de eso opondremos un solo argumento. Somos de la profesión y, por tanto, algo distantes de ser legos en la materia.»

No quiero atacar personalidades, ni es mi papel en estos momentos el de acusador, antes al contrario, que nos apropiamos el de defensor; pero ha habido imprevisiones muy grandes, imprevisiones desastrosas. Declaro ante los que me lean que el personal de la Marina no es culpable de ello; las causas hay que buscarlas en los pocos medios que la Nación pone en sus manos; hay que unir á eso nuestra defectuosa organización y administración de Arsenales, y un coeficiente muy considerable, que es la falta de energía é iniciativa de sus primeros representantes, no precisamente para apretar los tornillos del mecanismo, sino para imponerse al Gobierno en aquellos asuntos en los cuales, invadiéndolo todo la política de partido y el caciquismo, se resuelve de la manera más perjudicial á los intereses generales de la Nación.

El general Anón, que creemos de excelentes condiciones para regir los destinos de la Marina, capaz en circunstancias ordinarias de hacer muchos beneficios, decidido y esforzado campeón defensor de su personal, por su ilustración, excepcionales dotes y condiciones oratorias, á la vista de muchos se ha estrellado.

No lo creemos así; le ha sucedido lo que le hubiera sucedido á cualquiera en las circunstancias que estábamos: ningún general de la Armada debió aceptar la responsabilidad que implica el ministerio, por muchos compromisos políticos que tuviese, porque para ello era preciso hacer papeles que la política impone, impropios del que antes que nada es compañero.

Hubiéramos dependido de Guerra, de Gobernación, de cualquier ministerio, hubiera venido un paisano cualquiera, tanto montaba; con ligeras variantes, todo hubiera sucedido lo mismo, con la sola diferencia de que, en virtud de la teoría de la responsabilidad compartida, no habría nadie que dijese: «Marino es el ministro de Marina.»

CARLOS SAAVEDRA Y MAGDALENA, Alférez de navío.

San Miguel, Valderrama, Gutierrez Velez, Colomer, Arrarte, Cortines, Salazar, Saro y Plasencia. El secretario señor Odrizola (don Arsenio) lee una bien redactada Memoria, dando cuenta de los trabajos de la Cámara de Comercio durante el año último.

Por unanimidad se aprueba la Memoria. El señor Baladrón anuncia que deben salir varios vocales de la Junta y cita los que salen. Añade que debe procederse al nombramiento de los que los han de sustituir.

El señor Gutiérrez Velez dice que hay poco número de asociados pues no asisten á la sesión más que los mismos interesados y se verían obligados á votarse ellos mismos.

El señor Baladrón lamenta que esto suceda y añade que hay que cumplir el reglamento. Se designa una comisión nominadora compuesta de don Francisco Salazar, don Enrique Colomer y don Alberto Gutiérrez Velez.

El señor Colomer habla en nombre de esta comisión y dice que precisamente los vocales á quienes toca salir son los más asiduos y trabajadores por lo que propone que continúen en sus puestos. Se aprueba así.

Se aprueban también las cuentas que abarcan un período de dos años. El presidente recomienda á la nueva junta directiva que examine sus trabajos á conseguir que la Cámara tenga la importancia que requiere logrando que figuren como asociados la mayor parte de las fuerzas vivas y productoras del país.

Añade que este será uno de los medios por los cuales España puede regenerarse después de los desastres sufridos. Propone que se pase una circular á todos los comerciantes é industriales pidiéndoles que se asocien. Se acuerda así.

Se levanta la sesión acordándose antes que se reuna hoy la junta directiva á las cinco de la tarde.

La semana financiera

(Especial para LA ATALAYA)

Las noticias contradictorias que han circulado respecto á la operación de Almadén con la casa Rothschild hermanos, y las necesidades de la liquidación de fin de septiembre en París, bastan para explicar los movimientos de nuestra bolsa, sometida hoy más que nunca á las corrientes que marca la brujula extranjera.

La liquidación de fin de septiembre se ha practicado sin otra novedad que la carestía del *deport* en las dobles concertadas. Más de uno por ciento ha llegado á pagarse por la prolongación de las ventas en descubierto á fin de octubre. Esto quiere decir que aun hay quien previendo el anunciado cataclismo, sacrificia algunos miles de pesetas para que no le sorprendan desprevenido los acontecimientos.

El primer día de la semana cotizáronse en baja importante los estados de recaudación de julio y agosto, publicados en el periódico oficial. El interior perdió un punto y aunque en limitado círculo las ofertas de papel á plazo aumentaron extraordinariamente. El martes todo se olvidó ante los rumores del empréstito Rothschild, y el interior recuperó las posiciones perdidas elevándose en los días siguientes hasta 59'50 al contado y 59'10 á fin de mes.

La reacción del viernes, escuela de la de París, neutralizó con la nueva explosión de alza el sábado, que reponne parte del cupón. Cortado éste queda el interior á 57'30 al contado y 56'80 á fin de octubre. El exterior participa de las bruscas fluctuaciones del interior. Elébase á 67'20 descendiendo á 66 y sin cupón cierra á 64 al contado y con un *deport*, caso raro, por significativo, de medio entero á fin de mes.

El amortizable más firme, queda á 66'70 sin cupón. Las obligaciones del Tesoro, después de hacerse á 102'20, pierden el cupón de 1'55 y cierran á 101'20.

Las de Aduanas en alza coincidiendo con la disminución de la Renta que las garantiza á un tercio de lo calculado en presupuestos. El sábado nótese alguna oferta y cierran á 88'70. Las Cubas siguen desorientadas. Suben y bajan por entero sin motivo ni razón, cierran las viejas, según cotizado, á 66'25 y las nuevas á 50'40.

Las Filipinas se resienten poco de las disensiones á que dá lugar el porvenir del Archipiélago. Quedan á 74'75. Banco de España á 391'50. — Hipotecario á 105'50 sin cupón y Tabacos á 228. Los francos en baja. De 57'50 descendiendo á 53'25, cambio de cierre del sábado.

Santiago M. Palacio, (Director de la Gaceta de la Bolsa) Madrid y octubre 2 de 1898.

DE SOCIEDAD

En la tarde del día de ayer fué pedida por la respetable señora viuda de Vial para su hijo, el distinguido joven don Gonzalo, la mano de la bella y distinguida señorita doña Elena Alvarez de Cortazar, sobrina del celoso Director del Banco de España don Matías Torres.

En el tren correo de ayer tarde salió para Madrid acompañado de sus hijos don Federico y el excelentísimo señor duque de la Seo de Urgel, el excelentísimo señor marqués de la Viesca. En el mismo tren salió también para Madrid el señor don José Tejera de la Torre. Desearnos á tan distinguidos viajeros un feliz viaje.

Procedente de Bilbao llegó ayer noche á esta población, donde permanecerá unos días, el notable médico don José Hernández Silva, director facultativo del balneario de Urberuaga de Urbilla. Enviamosle nuestra más sincera bienvenida.

NOTICIAS

Misa nueva. El domingo, fiesta del Santísimo Rosario, cantó su primera misa en la capilla de las Redentoristas, de esta ciudad, el presbítero profesor del Seminario Conciliar don Antonio Gómez y Gutiérrez.

Fuó padrino de capa el rector del Seminario y canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Valentín Domínguez Tomé; padrinos seglares los padres del misacantano. Diaconon el profesor de Religión de este Instituto, don Pedro Santiago Camporeddondo y el licenciado don Pedro Quintana Hoz, profesor de Historia Natural en el Seminario Conciliar.

Entre los muchos sacerdotes que asistieron al solemnisimo acto, recordamos al M. I. Sr. Arcipreste, Dr. D. Alejandro Gil de Reboleño; Dr. D. Sixto de Córdoba, don Dámaso Masones, don José Echevarría y don Ramón Fernández, profesores del Seminario, y don Moisés Soler, capellán de las religiosas Redentoristas. Había también muchas distinguidas personas de la familia del nuevo sacerdote. Después de la función religiosa, por todo extremo brillante y conmovedora, fueron obsequiados los asistentes con un espléndido banquete preparado en el Hotel Continental. En la mesa reinó la más franca y cordial alegría, en la que se identificaron todos los comensales con la viva emoción y santo regocijo que el misacantano embargaba. Menudearon inspirados brindis, en los que pudo ver el nuevo sacerdote una prueba más del aprecio

que ha sabido grangearse con su afabilidad y excepcionales dotes de carácter. Nos prometemos que ha de ser para mucha honra de Dios y bien de la Iglesia el ministerio altísimo que el señor Gómez ha inaugurado entre tanto lujo de brillantes y conmovedoras circunstancias, que serán para él otros tantos recuerdos indelebles.

El nuevo ministro del Señor ha hecho los estudios superiores de la ciencia sagrada en el colegio de Calatrava (Salamanca). Es licenciado en Sagrada Teología; y habiendo empezado tan joven á desempeñar la misión de la cátedra, á buen seguro que, dado su raro talento y *vicio de estudiar*, le contará nuestra esclarecida diócesis entre sus más dignos é ilustrados sacerdotes. ¿Quiéranle el Señor continuar derramando sobre él abundantes bendiciones, que le hagan tan estimable y tan digno como nos prometemos.

El día 23 de septiembre último se examinó de sexto año en el Conservatorio de Madrid, la señorita doña Emilia Hernández, hija de nuestro corresponsal en Santaña don Fermín, obteniendo la nota de *Notable* después de brillantísimos ejercicios. Nuestra enhorabuena.

El Opal-Pasta, por no ser inflamable, es de todo punto preferible á la bencina para quitar las manchas.

Terminada la temporada oficial en el balneario de Puente Viego, anteaer marchó á Madrid el médico-director de aquel establecimiento.

En atento B. L. M. que recibimos ayer de don José Montoya (excoartador de Alejandro Ramos) nos ofrece su establecido taller de sastrería, Blanca, 34 y Rivera, 13, principal.

El señor Montoya, además de confeccionar toda clase de prendas para caballero, se dedica igualmente á la confección para señora—estilo *sastre*—por contar con valiosos elementos para ello. Con gusto veremos pase por dicho taller el «Santander elegante.»

Los cónsules de las naciones extranjeras, residentes en esta ciudad, tienen estos días izada la bandera á media asta en señal de duelo por el fallecimiento de la reina de Dinamarca.

En el tren correo de ayer marcharon á Madrid, después de pasar entre nosotros la temporada de verano, el afamado médico mstañés doctor don Gerardo Abascal y su distinguida señora.

Audiencia

En la sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Bárquera, seguida contra Juan Antonio Yañez Fernández é Isidoro Carlos Gerardo Arthaud Rogí, vecinos respectivamente de Celis y San Vicente, acusados de haber atropellado en la carretera de Comillas á Eugenia Sánchez con dos caballos que montaban y llevaban á todo correr, produciéndola lesiones que necesitaron para su completa curación cincuenta días de asistencia facultativa.

El ministerio fiscal solicitó se impusiera á cada uno de los procesados, como autores del delito de lesiones por imprudencia, tres meses y once días de arresto.

El abogado defensor solicitó la absolución por falta de delito, alegando que el caballo que montaba el Isidoro y que atropelló á la lesionada se espantó, sin que los esfuerzos del ginete para contenerle fueran suficientes á evitar la desgracia.

En la sección segunda comparecieron ayer Manuel Madrazo Pérez y Wenceslao Bringas Azcona. procesados porque el 22 de noviembre último embrocó con objeto de eludir la responsabilidad de las quinets Gonzalo Bringas con el nombre de Isidoro, que con su padre Manuel se presentaron en las oficinas del Gobierno civil á sacar el permiso de embarque, y una vez obtenido se le entregaron al Wenceslao para que le utilizase, como así lo verificó su hijo Gonzalo.

El Ministerio fiscal calificó los hechos constitutivos de un delito de uso de nombre supuesto y solicitó se impusiera á cada uno de los procesados Wenceslao y Manuel tres meses y un día de arresto y 150 pesetas de multa, y á Isidoro, por concurrir en su favor una circunstancia atenuante, dos meses y un día de igual arresto y 150 pesetas de multa.

La defensa solicitó la absolución fundada en que los hechos no eran constitutivos de delito y que aunque le constituyeran. sus clientes no eran autores del mismo.

Aniceto Patricio Solana Villaverde, ha sido condenado por lesiones á Manuel de Ramón, á seis meses y un día de prisión correccional y 408 pesetas de indemnización, siéndole de abono la mitad de la prisión provisional sufrida.

Miguel Benito López Bengochea, vecino de Colindres, ha sido declarado absuelto por falta de acusación en la causa que se le seguía por lesiones á Giordano Bustamante.

Fidel Jones Revuelta, ha sido destinado á la cárcel correccional de Torrelavega para extinguir un año y un día de prisión correccional que le impuso esta Audiencia en causa por lesiones.

Federico Gómez Bona, vecino de Cabuérniga, procesado en causa por lesiones á José Gutiérrez, ha sido declarado exento de responsabilidad por haber obrado sin discernimiento.

Rogelio Vélez Vierna y Manuel Ceballos-Vélez, vecinos de Herrera, han sido condenados por hurto de madera á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y doce pesetas de indemnización.

ANTONIO BEADE Carbón de Gijón, clase superior

Se vende, preparado para cocina, á SIETE reales quintal, y el cisco á CINCO reales. Se sirve á domicilio EL PELAYO.—Alameda 1.ª Tinglados

MAURICIO HUERTA Y CASADO carbón de Gijón, clase superior

(VENTA AL POR MAYOR) También se vende, preparado para cocinas, á SIETE reales el quintal y el cisco á CINCO reales. Se sirve á domicilio Plaza de la Aduana 5, y muelle de Maliaño, 16

Lepra frailluna

El P. Provincial de los Capuchinos, Fr. Ambrosio de Valenciana, ha ofrecido á las autoridades de Sevilla, que él y su Comunidad, servirán, cuidarán

y asistirán noche y día á cuantos enfermos quepan en la parte del convento que ellos no utilicen, sintiendo no poderlos albergar en sus propias celdas, que por su estrechez de dos metros cuadrados, son poco á propósito para los enfermos. Igualmentese ofrecen á sostener y alimentar por su cuenta á 20 enfermos repatriados, á los cuales esperan que nada les falte, pues si algún día no tuviesen para ellos lo pedirían de limosna.

¿Les parece á ustedes muy bien? Pues todo eso na es nada en comparación con los ofrecimientos y sacrificios que harán *Vida Nueva, El Nuevo País*, y los demás papeles vitandos que odian á los frailes como los murciélagos al sol.

Estando acordado por el Ayuntamiento la apertura de una nueva escuela de adultos en el local que ocupa la municipal del Este de siete á nueve de la noche, en la secretaría del Ayuntamiento queda abierta la matrícula todos los días laborables á las horas de oficios.

Romaneó

El del día 3 fué el siguiente: Reses mayores, 21; menores, 23; con peso de 4.499 kilos. Cerdos, 6, con peso de 570 kilos. Corderos y cabritos, 14.

Una señorita joven, maestra superior y profesora de música, labores de adorno y dibujo, desea colocarse de institutriz ó para dar lecciones en su casa ó á domicilio. Informarán en esta administración.

Ayer fueron detenidos por una guardia municipal tres jóvenes de Bilbao, llamados Juan Bucoy y Lluquet, de 18 años, Segundo Arrambarri Martínez y Manuel Cauto Hoyo, ambos de 15 años, por haber visto que uno de ellos metía la mano en el bolsillo de una señora y suponer que los otros dos eran cómplices del primero. Los tres pasaron á la cárcel.

Tres robos

En la noche del 30 de septiembre último se cometió un robo en la casa establecimiento que don Isidoro Sánchez posee en el pueblo de Pesués. Los ladrones se llevaron 130 pesetas en billetes, plata y calderilla, 77 cajetillas de cigarros de 40 céntimos, doce de 0'25, 40 cajetillas de picadura de 0'40, varias de filipino y virginia, libritos de papel, latas de conserva, botellas de jerez, alpargatas, zapaticas y otros efectos.

Se supone que los ladrones entraron por una ventana situada á tres metros del suelo que se hallaba abierta.

A pesar de las gestiones de la guardia civil de San Vicente de la Barquera se desconoce quiénes sean los autores.

También en la noche del 30 robaron en despojado, cerca del pueblo de Puente Arias, al vecino de Cortiguera, Eusebio Gómez del Pino. Los ladrones le asaltaron y le robaron cien pesetas que llevaba.

La guardia civil de Santillana logró averiguar quienes eran los culpables, y como presuntos autores del hecho ha detenido á Antonio Fernández Gómez y Martín González Díaz, vecinos de Puente Arias. La cantidad sustraída no ha podido ser recuperada.

En la noche del 29 de dicho mes se cometió otro robo en la casa del vecino de Mazcuerras Jesús Gómez.

Los ladrones se llevaron un carro de labranza y algunos útiles, la ropa de una cama y otros muchos muebles é efectos.

La guardia civil de Cabezas de la Sal averiguó que el autor del robo era Arsenio Gutiérrez Crespo, vecino de Ibio, al cual detuvo y lo puso á disposición del juez municipal de Mazcuerras. Los efectos robados fueron rescatados.

El alférez de navío don Carlos Saavedra, embarcado en el *Carlos V*, ha sido sumariado, por orden del ministro de Marina, por haber publicado un folleto titulado: «Algunas observaciones sobre los desastres de la Marina española en la guerra con los Estados Unidos.»

Los mozos Arsenio Tijera Cuesta y Ceferino Gutiérrez Cosío, se presentaron en esta Alcaldía para un asunto que les interesa.

Acordado por el Ayuntamiento se provean por concurso dos plazas de auxiliar de jardineros municipales, dotadas de haber anual de 821 pesetas 25 céntimos, se anuncia por término de 10 días para que los que se crean aptos presenten sus solicitudes en la secretaría municipal en las horas de oficina, debiendo los aspirantes reunir las siguientes condiciones:

- 1.º Los aspirantes de estas plazas no tendrán menos de 23 años y no excederán de 40.
2.º Ser licenciado del ejército, acompañando documentos que así lo acrediten, y saber leer y escribir.
3.º Ser de profesión labrador, estar enterado del ramo de jardinería y haber observado buena conducta.

A las siete de la mañana del día 29 el vecino del pueblo de Puente Pomar Pedro Gutiérrez Fernández se hallaba sentado en la puerta de su casa. Se le acoró un desconocido y sin mediar palabra le disparó dos tiros con pistola ó revólver dándose enseguida á la fuga.

El Gutiérrez resultó gravemente herido en el costado izquierdo.

La guardia civil de Puente Pomar comenzó á practicar gestiones para llegar á averiguar quien era el autor del crimen y nada pudo saber.

Por sospechas detuvo á un peón de la carretera en construcción llamado Tomás Anguren, en poder del cual se hallaron una pistola de dos cañones

Debiendo celebrarse en el parque de artillería de Santaña la venta, por gestión directa, de cinco kilogramos de acero al precio de 6 céntimos de peseta el kilogramo; diez y seis kilogramos de hierro y acero al precio de 5 céntimos el kilogramo; diez y seis kilogramos de hierro forjado al de 4 céntimos de peseta el kilogramo, y ochocientos cuarenta y nueve kilogramos de latón al de 75 céntimos el kilogramo; se anuncia al público á fin de que los que quieran tomar parte en el concurso, que tendrá lugar el día 22 del corriente mes, á las once de su mañana, ante la Junta económica, presenten sus proposiciones en pliegos cerrados referentes á una parte ó al total de los efectos que se enagena, en la inteligencia de que será preferida, en igualdad de precios, la oferta que abraza mayor número de los referidos efectos, y su abono deberá efectuarse dentro de los quince días siguientes á la adjudicación de la venta, presentando carta de pago de la Tesorería de esta provincia.

En San Francisco

Hoy, 4 de octubre, día de San Francisco de Sales se celebrará en la parroquia de su nombre una solemne función religiosa.

A las diez habrá misa mayor, predicando en ella el virtuoso capellán del convento de monjas de Maliano.

A las seis y media de la tarde, y con media exposición del Santísimo, se rezará el santo rosario y se adorará la reliquia de San Francisco.

Después recibirán las Hermanas de la V. O. T. la Bendición Papal con indulgencia plenaria.

Instituto Carbaljal

El jueves, 6 de octubre, se verificará, según costumbre, á las seis en punto de la tarde, el acto de apertura del curso en el Instituto Carbaljal, teniendo lugar la distribución de premios á los alumnos del último curso que obtuvieron esta recompensa en los exámenes.

Agradecemos muy de veras la atenta invitación que nos ha remitido don Casimiro Pérez de la Riva, ilustrado director de aquel centro, para asistir al acto que anunciamos.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro Martín Díaz, de una herida contusa en el dedo índice del pié derecho, y Josefa Díaz, también de una herida contusa en la región frontal.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia hace saber que hallándose incluida en el plan general de carreteras de tercer orden de la Pontecilla, en la de Valladolid á Santander, al Regato de las Anguilas, por Mogro, Miengo y Cudón, y debiendo llevarse á cabo el expediente informativo, se hace público, concediendo un plazo de 30 días á contar desde ayer, para que los particulares y los Ayuntamientos interesados en el trazado de la expresada carretera puedan presentar las reclamaciones correspondientes en las oficinas de aquella Jefatura.

Movimiento demográfico

Hoy, á las seis y media de la tarde, comenzará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Padres Jesuitas), la novena que á la Virgen del Pilar de Zaragoza dedica la congregación de su nombre, establecida en dicho templo.

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer: Boys de los correos.—Los trasatlánticos Ciudad de Cádiz y Alfonso XIII. Puerto Chico.—Vapor español Ugarte. Segundo muelle.—Vapor español Italiana. Quinto saliente.—Vapor de guerra Meteoro. En el lazareto.—Vapor francés Notre Dame de Salut y los españoles Habana y Paulina. En el Astillero.—Vapor inglés Sharoon y el noruego Irocner.

En bahía.—Vapor inglés Reggio, el alemán Fevia Cruz y el español San Agustín. Se esperan el vapor inglés Bagner; el español Saturnina y el inglés Sinsonde.

Se traspaasa una acreditada tienda de mercería en sitio céntrico. En esta administración informarán.

D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.ª

MINAS MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Se arriendan, compran ó venden, don Antonio Gutiérrez, Plaza de la Libertad, 5, informarán.

Weyler Madrid 3—10'45 m. El martes próximo llegará á Madrid, procedente de las Palmas, el general Weyler.

Para dar cuenta El señor Sagasta tiene intención de convocar hoy á los ministros para celebrar Consejo, á fin de darles cuenta de las últimas noticias recibidas ayer del señor Montero Ríos.

El señor Avalo La sociedad de Bellas Artes ha nombrado senador del Reino, sin oposición, por la vacante por defunción del señor Madrazo, al notable arquitecto don Simón Avalo.

Más de 100.000 duros El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno que el gasto que origine el transporte de material de guerra, ascenderá á más de 100.000 duros.

También manifiesta que la discordia que existe entre los comisionados yanquis y españoles, referente al material de guerra, no puede todavía dilucidarse. Los cañones y materiales que fueron emplazados provisional y definitivamente, quedará sometido á un pleito.

Indudablemente, al fin, todo este material dejará de ser nuestro.

Voluntarios cubanos Madrid 2—12'30 t. El comandante señor Castellví ha ofrecido formar un batallón con los voluntarios cubanos repatriados para marchar á las islas Visayas á defender la soberanía de España.

No es posible El Gobierno considera imposible suprimir los recargos de guerra. Dice que cuesta mucho el sostenimiento del ejército de Ultramar y que los gastos de repatriación ascienden á elevadas sumas.

En el Consejo que los ministros celebran hoy, es posible que se tome algún acuerdo para satisfacer en algún punto á los contribuyentes.

La evacuación Un despacho de Nueva York comunica que el comodoro Schelye, ha comunicado á su Gobierno que la evacuación de Puer-

to Rico estará terminada para el día 6 de octubre.

Se activan los trabajos para la ocupación de Cuba. Se llevará á cabo la instalación de puestos militares yanquis en diferentes partes de la isla.

General Merritt

Ha llegado á París el general Merritt procedente de Manila y Marsella. Vestía de uniforme. Venía acompañado de un ayudante comandante.

Firma de Gracia y Justicia

La reina ha firmado hoy un decreto nombrando maestro escuela de la catedral de Tarazona, á don Teodoro Zaragüeta. Canónigo de la catedral de Valladolid á don Manuel Olmedo.

Trasladando al teniente fiscal de la Audiencia de Córdoba, don Luis Villalayo, á la de Teruel. Idem á magistrado de Teruel, á don Mariano Air. Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas (Canarias), á don Bernardo Lonque. Indultando al periodista malagueño señor García Pelaez, que actualmente se encuentra cumpliendo condena en el penal de Santoña.

Consejo

Hoy habrá Consejo de ministros con el objeto de tratar de la protesta que han elevado los gremios de Barcelona y de otras capitales, sobre el pago de los nuevos impuestos de guerra.

RODRIGO.

EXTERIOR

Contra los europeos

Madrid 3—10'15 m.

Dicen de Pekin que la muchedumbre arrojó lodo y piedras, durante las fiestas de ayer, contra varios europeos.

La legación rusa llamó á un destacamento de cosacos de Port Arthur. La legación inglesa llamó á un destacamento de marina de Weihaywei.

Antianarquismo

Despachos de Viena anuncian que el Congreso que ha de celebrarse para tratar la manera de exterminar la semilla anarquista, se reunirá en Roma el próximo mes de noviembre.

Los kurdos en Armenia

La Gaceta de Francfort publica telegramas de Constantinopla diciendo que se asegura que han vuelto á reproducirse los desagradables sucesos de la Armenia.

Los kurdos han asaltado varias aldeas, matando y atropellando á cuantos armenios cristianos encontraban.

Asunto Dreyfus

Madrid 3—5'45 t.

Comunican de París que continúan las manifestaciones entre los revisionistas y antirevisionistas.

Ayer hubo ruidosas manifestaciones en pro y en contra delante de los edificios donde están instaladas las redacciones de los periódicos L'Intransigent, L'Aurore y Libre Parole.

Ambos partidarios vinieron á las manos, teniendo que intervenir la policía. Aumenta la agitación entre los partidarios á la revisión y antirevisión.

El asunto de China

Telegramas recibidos de Londres dicen que el asunto de China se complica cada día más.

Los embajadores de Rusia é Inglaterra han desembarcado tropas de sus respectivas naciones para proteger á sus súbditos y demás europeos.

Los chinos se muestran abiertamente en contra de los europeos. Temense serios conflictos, porque al fin se verán en la necesidad los europeos de hacer fuego contra los chinos.

Contra los anarquistas

En el Congreso internacional que se celebrará en Roma en contra de los anarquistas, el gobierno de aquella nación propondrá las leyes y reglas de conducta que han de llevarse á cabo para exterminar de una vez á esa secta.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns for Madrid, Interior, Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Cambios, Bolsin, and Paris. It lists various financial instruments and their prices for two consecutive days.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Deuda 4 por 100 exterior, C, 64'30; E y F, 64'25. Billetes de Cuba 1890, 50'55. Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, 112 excom. Idem Cantábrico 2.ª hipoteca, 86'00. París, 8 div. 53'25, 53'00. Londres, 3 div. 38'80, 38'50. Santander 3 de octubre de 1898.—El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

Ultima hora

Príncipe esperado

Madrid 4—12'15 m. Se espera en Madrid de un día á otro á un hijo del rey Humberto.

La paz

Dicen de Bruselas que la comisión ejecutiva para el arbitraje de la paz se ha reunido en la Cámara de los belgas.

Asisten representantes de Austria, Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Inglaterra, Noruega, Suecia y Suiza.

El representante de España señor Marcoartú declaró en el seno de la comisión que la guerra entre España y los Estados Unidos había sido la más injustificada, cruel y criminal del presente siglo.

El señor Marcoartú censuró la política seguida por los Estados Unidos.

Los yanquis y Filipinas

Dicen de Londres que el senador yanqui mister Hanna íntimo amigo de MacKinley, ha declarado que España ha perdido ya las islas Filipinas.

Añadió que los Estados Unidos han contraído la obligación moral de procurar á las Filipinas un gobierno estable.

Dijo también que en el Congreso americano se tratará de la conducta que deba seguirse con España y se hará la declaración de que España está obligada á aceptar las condiciones que acuerde la comisión yanqui de París, sean cuales fueren.

Choque de vapores

Comunican de Sevilla que han chocado los vapores Andalucía y Lafitte. El choque fué tremendo.

El Andalucía sufrió graves averías. No ocurrieron desgracias personales.

La evacuación de Puerto Rico

El general Correa ha manifestado que es imposible que la evacuación de la isla de Puerto Rico termine el día 6 del corriente mes como pretenden los yanquis.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros. En él trataron los responsables de las reclamaciones que han recibido en contra de que continúen los recargos y tributos de guerra.

Lo que dice Almodóvar

El ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, ha dicho que todavía no ha recibido el Gobierno español contestación del de Italia para asistir á la conferencia en que se tratará de la represión del anarquismo.

El señor Almodóvar negó que venga á España el príncipe heredero de Italia.

OFICIAL

Los movilizados cubanos

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial del general Blanco. En este telegrama comunica dicho general que ha comenzado el licenciamiento de las fuerzas movilizadas.

Se ignora de una manera fija y concreta el número de los que componen estas fuerzas por razón á que muchos de los que á ellas pertenecían se marcharon á la maniobra después de suspenderse las hostilidades.

Proyectos de Máximo

Se atribuye á Máximo Gómez el propósito de entrar en la Habana al frente de 30.000 hombres armados, tan pronto como los españoles hayan evacuado dicho punto. Esos 30.000 hombres—añade el telegrama—irán armados y uniformados. Máximo Gómez se propone con esta manifestación hacer un alarde de fuerzas que impresione á los norteamericanos.

El «Chateau Lafitte»

Dicen de Coruña que ha fondeado en aquel puerto el vapor Chateau Lafitte. Conduce 1.097, de ellos 1.006 soldados y 12 jefes y oficiales.

En la travesía han fallecido 21 soldados de enfermedades comunes. Vienen 20 enfermos graves y 200 menos graves.

En Puerto Rico tuvo que quedarse enfermo el médico mayor don José Navarro.

Más del Consejo

En el Consejo de ministros se acordó aceptar el arbitraje de la reina de España que proponen el Perú y Chile para interpretar el plebiscito que decidirá la posesión de dos provincias que quedaron como campo neutral durante diez años al terminar la guerra entre ambas repúblicas.

La Compañía Trasatlántica insiste en que los barcos-hospitales traigan todos los enfermos que en ellos quepan.

Se funda en que reduciendo el número de repatriados en cada barco se multiplicarán las expediciones y se aumentarán los gastos.

El general Correa propuso que sólo vengan en cada barco la mitad de los enfermos que pueda contener, abonando el Gobierno el cupo completo.

El Consejo aprobó lo propuesto por el general Correa. El Gobierno hace de esta solución cuestión cerrada.

La Trasatlántica resolverá.

Dió lugar á discusión la solicitud de los

gremios de Barcelona pidiendo que cesen los recargos de guerra.

Sobre este asunto no recayó acuerdo, aplazándose su resolución hasta otro Consejo.

Se dió lectura de un telegrama de Hong Kong que da cuenta de la salida de Montojo y Sartou con dirección á Marsella.

En el Consejo se despacharon varios expedientes que se refieren á asuntos de escaso interés.

Grozard de viaje

Madrid 4—1'45 m.

El ministro de Gracia y Justicia señor Grozard ha salido para Logroño. Allí permanecerá varios días.

De valores

Una comisión del Banco Hipotecario ha visitado al ministro de Hacienda señor López Puigcerver, para pedirle que el Banco de España enagene las obligaciones del Tesoro que dicho Banco tiene en cartera.

Barcelona á oscuras

Dicen de Barcelona que la población está á oscuras. Los vecinos se niegan á aceptar el gas. Se toman muchas precauciones.

La policía ha disuelto un grupo de chiquillos que apedrearon los comercios que estaban alumbrados con gas.

La Cámara de Comercio de Madrid

Esta asociación ha acordado adherirse á la proposición de la de Cartagena respecto á una reunión de todas las Cámaras en una capital del centro de España que no sea Madrid.

Acordó también contestar al Gobierno que ya no es tiempo de evacuar la consulta que hace para ilustrar á la comisión de París.

También acordó dirigir una instancia al Gobierno pidiendo la supresión de los impuestos de guerra, que pague tributo la riqueza mobiliaria, que se supriman algunos ministerios y otras reformas.

Más del Consejo

Madrid 4—2'40 m.

Los ministros se ocuparon además del desacuerdo que hay entre varias autoridades españolas de Filipinas.

Se acordó designar al señor Fernández y Jiménez para representar á la Reina en el arbitraje para arreglar las diferencias que hay entre Chile y el Perú.

Se estudiaron varias proposiciones que hace la república de Santo Domingo para comprar algunos cañoneros de los que hay en Cuba.

El Consejo aprobó en principio el que se hagan defensas en la costa de Marruecos.

Los ministros se dieron por enterados de la aspiración de Cervera á una senaduría vitalicia.

RODRIGO.

ADVERTENCIA

Teniendo establecido este periódico el pago anticipado de las suscripciones, ruego á los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, se sirvan tener la bondad de renovarlos, enviando el importe en libranza del giro mútuo ó sellos de correo, certificando la carta en este último caso.

A los pocos que se hallan atrasados en el pago de sus respectivas suscripciones, se les ruega también que envíen el importe de sus atrasos lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el periódico con la debida regularidad.

Basta con que á las libranzas ó sellos acompañen una faja del periódico.

EL ADMINISTRADOR

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Socio gerente que fué de la Villa de Suances. CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva).

Palacio del señor García Macho. TELÉFONO, NÚMERO 200.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta. Comedores amplios é independientes. Plato del día: Vaca guarnecida.

Anuncios

Se arrienda

en Cajo, barrio de San Antonio, casa con huerta, agua potable y lavadero. Informarán en la misma finca.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SANTANDER. Despe esta fecha queda abierto el pago de los intereses y amortización correspondientes á los valores que á continuación se expresan, que se hallen depositados en esta Sucursal ó dados en garantía de operaciones en la misma:

Deuda al 4 por 100 amortizable, vencimiento 1.º del actual y títulos amortizados de dicha Deuda, y Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, vencimiento 30 de septiembre último. Santander 3 de octubre de 1898.—El secretario, Angel Mengs.

EL REGULADOR

Almacén de carbones minerales de Enrique Bregel, San Luis, núm. 3. Por ahora se venderá el carbón de esta casa á los siguientes precios: Cribado superior, á una peseta 70 céntimos los 46 kilos. Ciso, á 1'25 id. id. Píjase bien en el peso y en la clase. Incargos se reciben en la panadería de don Santiago González, en la de la señora viuda de Labadie, en un puesto que esta señora tiene en la calle de Atrazarán, núm. 17, y en la calle del Sol número 8 (hotel).

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!

«Esperí, esperí...» dijo un semipasego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy á dar á tí, y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigal. 3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. 12 duros, magníficos armarios de luna. 15 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. 14 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. 135 duro la media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsets y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.

Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan plomos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

R. IBERA, (Muelle) 19

Advertisement for R. IBERA, featuring a logo with 'CVNE' and 'MARCA REGISTRADA', and the text 'DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL Norte de España PREMIADA en todas las exposiciones.' The main product name is 'Rioja Claret'.

Botalla con casco, cosecha 1896, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25. Media botella (embotellado en Santander) 0 65. Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER

Almacen de vinos de B. Martinez y Comp.ª

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO Á DOMICILIO

AGUA MINERAL NATURAL DEL VALLE DE VICHY

Fuente St Louis. La más fría 12º y menos alterable en el transporte. Sin rival para el Estómago, Hígado, Gota, etc.

SE EXPENDE A 1'10 PESETAS LA BOTELLA en casa de los señores Pérez del Molino y Compañía.—Compañía, números 3 y 5.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roskoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante. 8, San Francisco, 8.

Advertisement for '5 DUROS' featuring an illustration of a bed and the text 'CAMA, COLCHON DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.' It also mentions 'UNICO DEPOSITO para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.'

EN MADRID A los Sres. Oficiales convalecientes

En casa particular, cerca del Retiro, se admiten oficiales convalecientes. Trato esmerado. Gran galería al medio día. ALCALÁ, 102, PRIMERO. Para pedidos de habitaciones dirigirse á doña J. R.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La matrícula, en todas las asignaturas de esta Escuela, dará comienzo el 24 del corriente y tendrá lugar todos los días no festivos de seis á ocho de la tarde.—El Secretario, Nicasio Cospedal.

OCASION

Nueva remesa de sombrillas de última novedad á precios más baratos que en fábrica. CORREA, SAN FRANCISCO 11.

La Industrial

Adquiridos y baldosas de cemento para aceras, pasos públicos, cocheras y cuartos: resultados lo más superiores. Se obtienen estos materiales en la fábrica de VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—SANTANDER.

Francés de viva voz por Mr. d' Hers

Curso de lectura, escritura y conversación. San Francisco, 22, 1.º, izquierda.

Pensiones

Diríjase las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á EMILIO DOCAL. HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS. Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal.

NEVA SASTRERIA "FIN DE SIGLO"

Confección estilo inglés de toda clase de prendas para caballero con especialidad las de talle, sin competencia en forma, calidad y precio. El corte á cargo de don Simón Aguado, cortador practico y teórico. Ventas al contado y á plazos: SAN FRANCISCO, 17.—SANTANDER. MANUEL LAINZ.

Aviso al público

El mayoral de don Habencio Cáravés, Angel Portilla, pone en conocimiento del público que desde el 1.º de octubre establece un servicio de coches entre Cabuérniga, Cabezón y Puentenansa. Las horas de salida serán: de Puentenansa á las siete de la mañana y de Cabuérniga á las nueve y media de la mañana; de Cabezón á Cabuérniga á las cinco de la tarde y de Cabuérniga á Puentenansa á las seis y media de la misma.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS. Un tomo elegantemente encuadernado. Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40. En Santander en las librerías católicas del Puento y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cuenta mediciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia. Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA.

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios. CORREA.—SAN FRANCISCO, 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCION' (TRIMESTRE, AÑO) and 'ANUNCIOS' (En primera plana, En tercera, etc.).

Table with columns for 'ANUNCIOS' (En primera plana, En tercera, etc.) and 'ESQUELAS DE DEFUNCION' (A 5 columnas, A 4, etc.).

Table with columns for 'ESQUELAS DE DEFUNCION' (A 5 columnas, A 4, etc.) and 'A dos columnas, en tercera plana, etc.'.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 2'25 tarde.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana y de 12'30 a 1'30 tarde.

Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana, 12'30 a 1'30 tarde y de 3'30 a 3'45 tarde.

Para reclamaciones e incidentes de certificados y valores: De 10 a 11 mañana y de 3'30 a 4'30 tarde.

Los carteros salen a distribuir a las 12'30 y a las 4 de la tarde.

La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo.

El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde.

Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 8'44 de la mañana. Nace en Barcelona.

Mixto núm. 1.081.—Sale de Barcelona a las 4'05 tarde y llega a Santander, a las 7'36.

Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander a las 8'45 de la mañana.

Idem mixto provincial.—Sale de Santander a las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.

Santander a Bilbao De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: a las 8'15 de la mañana, a las 12'40 de la tarde, y a las 5'40 de la misma; los cuales llegan a Bilbao, respectivamente, a las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche.

De Bilbao partirán otros tres trenes con destino a Santander, a las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde,

llegando a Santander a las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.

El tren que sale de Santander para Bilbao a las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino a la línea de Bilbao a Portugalete.

De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 8'45 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.

Santander a Marrón Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander a las 7'10 tarde y llega a Marrón a las 8'47 noche. Sale de Marrón a las 7'10 mañana y llega a Santander a las 8'52 de la misma.

Santander a Solares Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander a las 8'40 y 10'30 mañana, 12'20, 3, 4'10 y 7'35 tarde, y llegan a Solares a las 9'20 y 11'11 mañana, y 12'55, 3'38, 4'49 y 8'14 tarde. De Solares partirán a las 7'20, 9'30 y 1'50 mañana, 2, 6 y 6'40 tarde, llegando a Santander a

las 7'53 y 10'3 mañana, y a las 12'32, 2'38, 6'41 y 7'22 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'20 y 11'25 mañana, y a las 2'30 y 6'25 tarde.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'00 y 11'40 de la mañana y a las 2'30 y 6'15 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde.

Torrelavega a Santander.—Salidas a las 7'50 y 12'25 mañana y 3'26 y 7 tarde.

La Corcoera

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y a las 2 y 4 tarde.

De Puntal y Pedreña a Santander a las 7, 9'15 y 12'25 de la mañana y a las 2'45 y 5 tarde.

Con el vapor de las 8'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 6, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Alfonso XIII

Saldrá de Santander el 20 de octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurrach y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, 5 sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados 6 sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Isla de Luzón

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 8 de octubre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

Larache

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de septiembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y O.ª. Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é Intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Úlcera del estómago, Dispepsias y Catarras intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el maraca en el mar. BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calle Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, mediatundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. EN SANTANDER Droguería de Calvo, Plaza y Compañía Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

Instituto de Vacunación de Santander CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40 Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

Hotel de Barcelona Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Interprete en la estación.—No tiene sucurales.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

“El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,”

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación del estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acidias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholícos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas. CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual actúa también como Preventivo. CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. CURA las gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, Va per correo. Pídanse folletos.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal. Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES Acrididad de la Sangre, Herpetismo, Aeno y Dermatitis. CE. FAVROT y C.ª. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas las farmacias de Francia y del Extranjero.

IMPRESINTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concierntes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera. Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas. Precios sin competencia. 15, DAOIZ Y VELAED, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE PAPEL DE ARSENIA ANTISÉPTICO PODEROSO COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebre, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc. LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS. PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS — Por mayor: Cebrián y C.ª—Barcelona—

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante, NaO, SO IO, HO. gr. 227. Depurativa NaS— gr. 00,495. ÚNICAS DE SU ESPECIE INTERESA A TODOS SABER 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio, en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativos, Antibióticos, Antihépticas, Antiserojólicas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.